

ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF									
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	651	+	0.00			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	(+)	0.00
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	652	(-)	23021.13						
RESERVA DE CAPITAL	653	+	79210.13						
RESERVA POR DONACIONES	654	+	0.00						
RESERVA POR VALUACIÓN	655	+	0.00			PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	656	+	0.00			DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	661	+	0.00			INTERÉS	897		0.00
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	662	(-)	1598.20			IMPUESTO	898		0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	698	=	58990.80			MULTA	899		0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599+698	=	62484.31						

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				859-898				902		+		0.00							
INTERES POR MORA								903		+		0.00							
MULTA								904		+		0.00							
TOTAL PAGADO								999		=		0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905		USD		0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES								906		USD		0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907		USD		0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES									
908		N/C No		0.00		910		N/C No		0.00		912		N/C No		0.00			
909		USD		0.00		911		USD		0.00		913		USD		0.00			
												915		USD		0.00			
												917		USD		0.00			
												919		USD		0.00			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																			
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL									FIRMA CONTADOR										
NOMBRE:								NOMBRE:											
198		Cédula de Identidad o No. de Pasaporte				0902242338				199		RUC No.				0919356444001			

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"